ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO POR LA F.M.D. DEL SERVICIO DE CELADURIA, TAQUILLA, PEONAJE Y LABORES COMPLEMENTARIAS EN EL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE PISUERGA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS RELEVANTES. EXPTE. 14/16.

Asistentes

Presidente:

D. Alberto Bustos García. Presidente-Delegado FMD

Secretario:

D. Ángel Leal López

Vocales:

D. Francisco de Borja Lara Adánez. Gerente FMD

D. Luis Miguel López de Luzuriaga, Interventor Delegado F.M.D.

Dª. África Lesmes Gómez

En Valladolid, a 2 de junio de 2016, siendo las 13:15 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento abierto convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de celaduría, taquilla, peonaje y laboras complementarias en el Complejo Municipal de Pisuerga y asistencia técnica para la organización de eventos deportivos relevantes, EXP.14/16.

A continuación se da a conocer la puntuación obtenida por las empresas licitadoras según el informe de la Jefa del Centro de Eventos y Entidades Deportivas de la FMD con el siguiente resultado:

	H.1.a Precio	H.1.b Precio horas complementarias	H.1.2. Mejoras o variantes	TOTAL
nº 1: ELEROC SERVICIOS, S.L.	80,00	0,00	0,00	80,00
nº 2: UTE GESEINSA-SICAL.	2,65	10,00	10,00	22,65

A la vista del informe emitido por la Sra. Jefa del Centro de Eventos y Entidades Deportivas de la F.M.D. la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa ELEROC SERVICIOS, S.L., previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las trece horas y treinta minutos del día de la fecha se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.

D. Ángel Leal López SECRETARIO

D. Alberto Bustos García PRESIDENTE DELEGADO

D. Fco. de Borja Lara Adánez

D. Luis Miguel López de Luzuriaga

Dª. África Lesmes Gómez